



FECHA: 08 DE MARZO DE 2017  
DE: PRESIDENCIA COMITÉ SECCIONAL DE GENERO.  
PARA: SERVIDORES Y SERVIDORAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA  
ASUNTO: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Cordial Saludo,

En mi condición de Presidenta del Comité Seccional de Género, y en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo No. PSAA12-9743 del 30 de octubre de 2012, por medio del cual se aclara el Acuerdo No. PSAA12-9721 sobre la política de igualdad y no discriminación con enfoque diferencial y de género en la Rama Judicial y en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, me dirijo a ustedes con el fin de poder evocar en este día el progreso en el reconocimiento de los derechos de la mujer, y, a pesar de que ha sido una tarea difícil, cada logro inspira a avanzar en la consecución de la igualdad material y la justicia para las mujeres.

La incorporación del enfoque de género ha sido un reto que el Estado Colombiano se ha propuesto en las últimas tres décadas, aunque fue a partir de la Constitución de 1991 que se adoptó el enfoque de género como paradigma de la materialización de las consignas de la Constituyente Nacional; entendiendo que el derecho a la igualdad y no discriminación parte del reconocimiento del papel que ha jugado la mujer en la sociedad colombiana, que en muchas ocasiones a raíz de los estereotipos en razón del género ha sesgado la participación activa y oportunidades igualitarias de aquellas en todas las esferas de nuestra colectividad.

A partir de la promulgación de leyes y la adopción de políticas se fueron abriendo espacios para dotar de garantías las prerrogativas que se han venido otorgando a las mujeres. Es allí cuando el sistema de justicia entra a ocupar un rol vital en la efectivización de esos derechos internacional y nacionalmente reconocidos.

Desde la Rama Judicial, se ha armonizado la legislación existente y de la misma manera se ha incorporado en el quehacer judicial, prueba de ello han sido las diferentes acciones y estrategias que se han gestionado desde la Comisión Nacional de Género y del Comité Seccional de Género que presido. Aprovechando este espacio invito a todos y todas a consultar la siguiente herramienta para contribuir en la consecución del objetivo de formación y sensibilización en materia de equidad de género a los servidores de la Rama Judicial. Se trata de una línea de tiempo recopilada por la Comisión Nacional de Género, la cual da cuenta de los principales sucesos a nivel mundial y en nuestro país que han marcado hito en la conmemoración del día internacional de la mujer, la cual se puede encontrar en el siguiente link:

<http://www.tiki-toki.com/timeline/entry/611113/Da-Internacional-de-la-Mujer-CNGRJ-2016/>

Cordialmente,

CLAUDIA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta del Comité Seccional de Género